



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 3
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2015
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez y María Guadalupe Velázquez Díaz y de los diputados Juan Antonio Méndez Rodríguez, J. Jesús Oviedo Herrera y Luis Vargas Gutiérrez.-

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las doce horas con once minutos del diez de noviembre de dos mil quince. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión verificada el cuatro de noviembre de dos mil quince. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se aprobó por mayoría la dispensa de lectura del dictamen de la iniciativa formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante la Sexagésima Segunda Legislatura, a efecto de reformar el artículo cincuenta y ocho y adicionar un segundo párrafo al artículo siete y la fracción séptima al artículo cuarenta y siete de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se registró la intervención de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, para argumentar sobre la pertinencia de sí adicionar un párrafo al artículo siete de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. La diputada Angélica Casillas Martínez y los diputados Luis Vargas Gutiérrez y J. Jesús Oviedo Herrera, formularon comentarios en relación a lo expuesto por la diputada. Agotadas las participaciones, se recabó votación del dictamen, resultando aprobado por unanimidad, al computarse cuatro votos en el mismo sentido, y la abstención de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, por considerar que antes necesitaba hacer el análisis del tema. - - - - -

En el desahogo del punto cuarto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, el dictamen de la iniciativa formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante la Sexagésima Segunda Legislatura, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

En el desahogo del quinto punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, el dictamen de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ante la Sexagésima Segunda Legislatura, por la que se adiciona la fracción sexta al artículo veintiuno del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. - - - - -

En el desahogo del sexto punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, el dictamen de la iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, ante la Sexagésima Segunda Legislatura. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, hizo uso de la voz el diputado J. Jesús Oviedo Herrera, para manifestar que ésta sería posiblemente la última reunión de la Comisión durante este periodo de sesiones, por el análisis que tendrán que hacer del paquete fiscal. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con treinta y dos minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

  
**J. JESÚS OVIEDO HERRERA**  
Diputado Presidente

  
**JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ**  
Diputado Secretario